

## 6679 - ¿Fumar anula la abluci3n?

---

### **Pregunta**

¿Cu3l es la regla isl3mica que se aplica a quien vende distintos tipos de tabaco? Yo fumo, y cuando oigo al adhaan, voy a la mezquita. ¿Tengo que repetir mi abluci3n o es suficiente con enjuagarme la boca? Soy consciente de que fumar provoca varias enfermedades.

### **Respuesta detallada**

Est3 prohibido vender tabaco debido a que es una sustancia perjudicial y tiene efectos da1nos. Quien lo haga es considerado un faasiq (corrupto). No es necesario que usted repita su abluci3n despu3s de fumar, pero debe eliminar todo el olor ofensivo que tenga en la boca de tal manera que no queden rastros. Tambi3n es obligatorio arrepentirse ante Allah por ello.